



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado



GUÍA DEL INGRESANTE

Información práctica para alumnos extranjeros

"La travesía de mil millas comienza con un paso."

Lao-Tsé

¿No es acaso el aprendizaje la más sublime de las aventuras humanas?

Si en virtud de una circunstancia próspera, has contemplado como destino próximo la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, tenemos excelentes noticias: acá estaremos esperándote con los brazos abiertos.

Los valores fundamentales sobre los que se apuntala a través del tiempo la historia de esta institución son la pluralidad de pensamiento, heredada de sus fundadores, el latinoamericanismo consolidado por generaciones de maestros y estudiantes y la hospitalidad característica del porteño bonaerense.

Así, docentes y funcionarios, amén de compañeros de múltiples regiones de nuestro continente e incluso de otros distantes lugares del orbe, estaremos prestos a recibirte con tu equipaje lleno de sueños de progreso que no son sólo académicos, son lo que te convierte en un productivo integrante de la sociedad, en un cosmopolita ciudadano del mundo y lo que te impulsará como egresado a replicar nuestro modelo de respeto, tolerancia e inclusión para todos tus congéneres.

Te garantizamos que tu estadía dentro de las fronteras físicas de la Facultad, dentro del Campus de la UBA y en el marco geo-político y cultural de toda la nación Gaucha, derribará cualquier frontera que haya podido tener tu pensamiento pues acá con nosotros recordarás que trascender es un llamado que no puedes desatender.

Bienvenido. Haremos lo posible por consolidar los conocimientos de base que traes y por ponerte en contacto con un sinnúmero de ideas nuevas, de reflexiones, de ideales, de elementos para que esa bienaventuranza que te puso en contacto con nuestra Universidad sea, al mismo tiempo, el comienzo de tu siguiente gran viaje en la vida.

Contáctanos, estaremos dispuestos a sugerirte amablemente cómo sortear los desafíos que entraña cambiar de ciudad y sumergirte en otra cultura, otros horizontes, otros paisajes, otros usos sociales.

Al final del primer día estarás tan lleno de energía y felicidad que tu travesía por pasillos y escaleras quedará firmemente grabada en el lienzo límpido de tu existencia, que ha empezado a plasmarse justo con estas letras que te escribimos llenos de entusiasmo porque nosotros mismos ya hemos dado los primeros pasos en la senda de la excelencia académica, sendero que, no libre de dificultad, nos salvará de una monótona existencia.

Esp. Luis A. Cowes
Coordinador General Administrativo
Escuela de Estudios de Posgrado

Dr. Catalino Nuñez
Director General
Escuela de Estudios de Posgrado



¿Qué debo hacer antes de viajar?

El momento llegó. Después de meses de lecturas, consultas y resolver varias dudas, es hora de iniciar tu viaje a cursar un posgrado en Argentina. Viajar informado es más seguro y evita dificultades. Para ayudarte a que todo salga bien, queremos ofrecerte algunas recomendaciones para que tengas en cuenta durante tus preparativos.

- Lo primero que debes hacer es verificar la fecha de vencimiento de tu Pasaporte; si la fecha está cerca a tu viaje, inicia los trámites de renovación lo antes posible. Las autoridades de control migratorio en Argentina no te permitirán el ingreso si tu pasaporte ya venció.
- Adicional a los documentos para el viaje vas a necesitar un visado que es necesario solo si la permanencia es superior a **90 días**; más adelante encontrarás la información para la realización de este trámite.
- Te sugerimos contratar un seguro médico, en caso de emergencia puede ayudarte a hacer frente a una eventualidad.
- Ten en cuenta el estado del tiempo. Si bien la temperatura promedio es 18°C, en verano (Diciembre - Marzo), puedes tener temperaturas entre los 25°C a 30°C y en invierno (Junio- Agosto) 3°C a 8°C. Consultar el Estado del Tiempo te ayuda a preparar el equipaje. (<http://www.smn.gov.ar/?mod=pron&id=1>)

Cuando prepares tu equipaje no olvides:

- Fotocopias de tu Documento de Identidad, Pasaporte y boleto de avión.
- **Carta de Aceptación** al programa de posgrado de elección. Las autoridades de migración pueden solicitar información acerca del motivo de tu viaje.
- **Certificado de Antecedentes Penales del país de origen**, con la correspondiente apostilla de la Haya* o legalización ante el consulado argentino en el exterior.
- Medicinas de control e historias clínicas.
- Una muda adicional de ropa, en caso de tener algún contratiempo con el equipaje.
- Recuerda que la presencia de estaciones hace necesario vestuario indicado para cada una (vestimenta liviana, abrigo, protección para la lluvia, reuniones formales e informales).
- Necesitarás protección para tus aparatos electrónicos, la corriente eléctrica en Argentina es de 220V y 50Hz.
- Notifica a tus entidades bancarias que usarás tu cuenta desde territorio argentino; así evitarás el bloqueo por medidas de seguridad. Si lo deseas puedes dejar a cargo a una persona de confianza para que te represente; revisa la regularidad de tu país para la realización de este documento legal.
- **Diploma - Título de grado** con el correspondiente sello de Apostilla de la Haya. Para los países que no son signatarios de la Convención de la Haya, deberá adicionar la legalización ante el Consulado Argentino en el exterior.

¿Y el Alojamiento?

- Aunque la Universidad no cuenta con hospedajes propios, podemos **brindarte asesoría y ayudarte a encontrar alojamiento**.

- Les recomendamos viajar a Buenos Aires con **uno o dos meses** de anticipación al inicio del posgrado con el fin de resolver debidamente el alojamiento.



- Los alquileres cambian de precio según el barrio, en el mapa de la ciudad (<https://mapa.buenosaires.gob.ar/>) encontrarás la ubicación de nuestra Facultad, Av. Córdoba 2122, situada frente a la Facultad de Medicina de la UBA, en el Barrio de Balvanera. También, es importante conocer el tiempo que te llevará llegar a la Facultad.

BARRIO	ALQUILER	MEDIO DE TRANSPORTE	
		COLECTIVOS	SUBTE
Balvanera	\$	5´ a 10´	
Almagro	\$	23´ a 26´	
Montserrat	\$	17´ a 26´	
Villa Crespo	\$	19´ a 32´	
San Cristóbal	\$	20´ a 28´	
Boedo	\$	29´ a 38´	
Barracas	\$	33´ a 44´	
Caballito	\$\$	31´ a 48´	
San Telmo	\$\$	28´ a 35´	
Retiro	\$\$	19´ a 26´	
San Nicolás	\$\$-\$\$\$	8´ a 18´	
Recoleta	\$\$\$	10´ a 29´	
Palermo	\$\$\$	19´ a 31´	

- Información adicional:
Encontrarás información sobre residencias estudiantiles - Hostels, en la Sección Vivienda (pág. 28) de la Guía del Estudiante para jóvenes del interior de la Argentina "Ser lo que quieras", realizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con el objetivo de acompañar a jóvenes que deciden venir a estudiar a esta Ciudad. Descarga la Guía desde el sitio web <https://serloquequieras.buenosaires.gob.ar/>

No dudes en consultarnos respecto a tu alojamiento y el barrio seleccionado.

pos.internacionales@fce.uba.ar

Al llegar a la Argentina

La República Argentina está dividida en 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital y sede de gobierno. La población del país supera los 40 millones de habitantes, de los cuales casi la mitad reside en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires.

Puedes llegar a Buenos Aires en tren, barco, micro o avión. Existen dos aeropuertos: El Aeroparque Jorge Newbery (más utilizado para vuelos nacionales) y el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, que se conoce como el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, se encuentra a 37Km (22Mill) de la Ciudad y el tiempo aproximado de traslado es de 40 minutos. Te recomendamos **NO** tomar servicios de

transporte ofrecidos por particulares, puedes usar servicio de taxi autorizado por el aeropuerto, remises o buses privados.



Encuentras una extensa cobertura de transporte público en la ciudad, consulta Tu Ruta y tiempos de desplazamiento en www.mapa.buenosaires.gob.ar/ . Para hacer uso del sistema de transporte público, es importante que adquieras la tarjeta magnética SUBE (Sistema Único de Transporte Público): un medio de pago utilizado para viajes en colectivos, subtes y trenes adheridos. Puedes comprarla en los Centros Autorizados. (<http://www.sube.gob.ar/CentrosSUBE.aspx>).

La moneda de uso legal es el Peso Argentino. El cambio varía mucho, puedes encontrar diferentes tipos de cotizaciones de acuerdo al día y la Oficina de Cambio. Te sugerimos que para los primeros días compres pesos en las terminales de cambio del Aeropuerto de Ezeiza para movilizarte en la ciudad.

En circulación encuentras monedas de \$0,05.-, \$0,10.-, \$0,25.- \$0,50.- \$1.- y \$2.- y billetes de \$2.-, \$5.-, \$10.-, \$20.-, \$50.- y \$100.-. Algunos establecimientos aceptan el pago con dólares, en ocasiones a una tasa poco conveniente, por lo que es mejor conocer el Cambio del Día (Consulta en <http://www.lanacion.com.ar/dolar-hoy-t1369> o , www.bna.com.ar/bp/bp_cotizaciones.asp?op=m). **Cuida tu dinero**, asegúrate de realizar el cambio en oficinas confiables.

Sistema de Salud

El sistema de salud en Argentina es gratuito y público, la Ciudad de Buenos Aires cuenta con Hospitales, Centros de Atención Primaria , Centros Médicos Barriales (CMB) y Estaciones Saludables. <http://www.buenosaires.gob.ar/salud/establecimientos>.

Además de la atención gratuita en la ciudad y el resto del país, existe el sistema de salud privada (Prepagada) con pagos mensuales y te ofrecen el servicio a través de cartilla médica y clínicas privadas.

Idiomas

El Centro Universitario de Idiomas (CUI) (<http://www.cui.edu.ar/>) y el Laboratorio de Idiomas (<http://www.idiomas.filo.uba.ar/>), son establecimientos educativos que dependen de la UBA, en los que puedes encontrar diversas ofertas académicas para aprender idiomas con beneficios arancelarios para estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Bienvenido a la Facultad

Cuando obtienes un Título de Grado de un país diferente a Argentina, tienes un trámite especial para tu inscripción. Acércate a la Escuela de Estudios de Posgrado (Av. Córdoba 2122 2º Piso) desde las 8.30 hasta las 20.30 con la **documentación original** que enviaste para tu postulación:

¿Cómo llegar?

En Subte: Estación FACULTAD DE MEDICINA - Línea D

En Colectivo: Líneas 29, 61, 68, 75, 95, 99, 101, 106, 109, 111, 132 y 140.



REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE POSTULANTES CON TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

1. Formulario de Inscripción on line www.alumnos.econ.uba.ar/posgrado/ (impreso y firmado)

Ingresa el número de documento AQUÍ. Sin Ceros a la izquierda, ni letras.

2. Diploma - Título Universitario

. La duración de la carrera debe ser al menos de cuatro años, con un mínimo de DOS MIL SEISCIENTAS (2600) horas reloj. En el caso de postulantes europeos deben poseer una formación equivalente a máster de nivel I.

. Deberá ser de una Universidad reconocida, estar legalizado en el Ministerio de Educación y con el sello de Apostilla de la Haya (*). Si el país emisor del título no es país signatario de la Convención de la Haya, deberá adicionar la legalización ante el Consulado Argentino en el exterior.

. En el caso de corresponder, deberá ser traducido al Idioma castellano. La traducción se realiza en Argentina, mediante un traductor matriculado y posteriormente se legaliza ante el Colegio de Traductores Públicos (Av. Corrientes 1834 - CABA). Para mayor información ingrese en www.traductores.org.ar

. Deberá legalizarse una copia del original en Títulos y Planes de la UBA (Uruburu 950 Subsuelo - Sector Legalizaciones - CABA). Solicite Turno en www.legalizacionesturnos.rec.uba.ar IMPORTANTE: presentar original y copia (la legalización podrá realizarse luego de la admisión).

. Provisoriamente, se aceptará un Certificado de Título en Trámite original donde conste que se completó el total de las materias de la carrera.

(*) La Apostilla de la Haya es un sistema simplificado de Legalización de documentos públicos que permite dar validez a aquellos documentos que hayan sido extendidos en el territorio de un Estado contratante y que deban ser presentados en el territorio de otro Estado contratante. Consulte países signatarios (http://www.hcch.net/index_en.php?act=conventions.authorities&cid=41)

3. Certificado expedido por la Universidad en la que obtuvo la graduación, donde conste la cantidad de años establecidos para su realización (Plan de Estudios).

4. Certificado Analítico de las calificaciones obtenidas en la carrera de grado.

5. Documentación adicional solicitada por las autoridades durante la admisión.



¿Cómo regularizo mi situación migratoria?

VISADO PARA ESTUDIANTES DEL EXTERIOR

El alumno, una vez admitido en la Maestría o Especialización, podrá gestionar la **RESIDENCIA TEMPORARIA** por dos años (exclusivo para Países perteneciente al MERCOSUR) o **VISA DE ESTUDIO (NO** pertenecientes al MERCOSUR), ante los organismos correspondientes para luego obtener el **DNI (Documento Nacional de Identidad)**, requisito indispensable para realizar trámites ante la UBA. Asimismo, deberá tener residencia precaria o prórroga de permanencia en el país hasta la fecha de expedición del Diploma de Posgrado.

SUGERIMOS NO CONTACTAR INTERMEDIARIOS, EL TRÁMITE PUDE REALIZARSE PERSONALMENTE, UNA VEZ EN EL PAÍS.

A) Para estudiantes de países pertenecientes al MERCOSUR

(BOLIVIA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, ECUADOR, PARAGUAY, PERÚ, URUGUAY, VENEZUELA).

Si eres nativo de los países miembros y estados asociados al MERCOSUR deberás iniciar tus solicitudes de residencia, tanto temporarias como permanentes, en el Departamento Gestión de Trámites MERCOSUR de la Dirección Nacional de Migraciones, o en alguna de sus delegaciones en el interior del país. Para ello:

- Solicita **"Turno Radicación (+ DNI) 1er. trámite"** a través de la Dirección Nacional de Migraciones www.migraciones.gov.ar
- El día del Turno deberás presentar la siguiente documentación:

1º Cédula de Identidad, Pasaporte o Certificado de Nacionalidad con foto, originales. Estos documentos deberán encontrarse vigentes, en buen estado de conservación y con un juego de fotocopias completo inclusive hojas en blanco.

2º Certificado de Antecedentes Penales del país de origen, con la apostilla de la Haya o legalizado ante el consulado argentino en el exterior. Si ese documento no está escrito en idioma español, deberá ser traducido en el Colegio de Traductores Públicos www.traductores.org.ar - Av. Corrientes 1834, CABA. Si eres de nacionalidad colombiana, este documento debe ser legalizado antes de ser presentado, en el consulado de Colombia en Argentina <http://buenosaires.consulado.gov.co>

3º Certificado de antecedentes penales argentinos en el Registro Nacional de Reincidencia, sito en la calle Tucumán 1353 - CABA, previa solicitud de turno en www.dnrec.jus.gov.ar . Para mayor información, contactarse telefónica al: 0800-666-0055.

4º Certificado de Domicilio con la dirección del lugar en donde estás hospedándote al momento del trámite. (Con expedición inferior a un mes).

IMPORTANTE

La documentación a presentar deberá ser original e ir acompañada de su respectiva fotocopia, a fin de proceder a su certificación. La Dirección Nacional de Migraciones podrá solicitar, si así lo considerase necesario, documentación adicional a la detallada.

A) Para estudiantes de países NO pertenecientes al MERCOSUR

Si **NO** eres nativo de los países miembros y estados asociados al MERCOSUR deberás iniciar tu solicitud de residencia o **VISA DE**



ESTUDIANTE, en el Departamento Gestión de Trámites NO MERCOSUR, de la Dirección Nacional de Migraciones, o en alguna de sus delegaciones en el interior del país. A los fines de regularizar tu situación migratoria, los solicitantes deberán acompañar una serie de documentos personales comunes a todos los tipos de trámite y adicionalmente, documentación probatoria de la adecuación de cada migrante al criterio de admisión bajo el cual solicita la residencia.

- Solicita el **Certificado de Alumno Regular**, en la Escuela de Estudios de Posgrado y preséntalo con la documentación mencionada en los ítems 1º, 2º, 3º y 4º en la Secretaría de Relaciones Internacionales (2º piso Sector Uriburu), de lunes a viernes, de 10 a 16. Allí te entregarán la **Constancia de Inscripción Electrónica** (documento OBLIGATORIO para presentar en Migraciones) y adicionalmente te ayudarán a obtener el Turno para el trámite de la Residencia. Para mayor información, comunicate vía mail a pos.internacionales@fce.uba.ar.

Cuenta Bancaria

Una vez regularizada tu situación migratoria, puedes realizar la apertura de una cuenta bancaria en el Banco autorizado por la Facultad, en ella puedes efectuar transacciones en moneda local o depósitos en dólar. Para información complementaria consúltanos.

Cuando regreses

Es indispensable que antes de regresar a tu país realices la legalización y apostilla de certificados analíticos, certificados de finalización de cursada de módulos y título (Si no puedes realizar todas las gestiones correspondientes al Trámite del Título deberás designar un apoderado para tal fin). Si tu país no es signatario de la Convención de la Haya debes realizar una legalización consular. Estaremos asesorando tu proceso para que finalices el trámite de manera adecuada.

Contáctanos

Si tienes alguna duda o inconveniente visítanos.
Av. Córdoba 2122 - 2do. Piso (C1120AAQ)
Ciudad Autónoma de Bs. As. - Argentina
www.econ.uba.ar pos.internacionales@fce.uba.ar
+ 54 11 4370-6156/82/85
Lunes a Viernes de 8.30 a 20.30